

Fecha:14/07/2025

Ref. consecutivo del sistema - CHR-6990

Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Inscripción de FELLER – RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios

Señor

Tomàs Soley Pérez

Superintendente

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

Estimado señor:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, hago de conocimiento del mercado de valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

6.7 Otros hechos relevantes aplicables a Bolsas, Puestos de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y Calificadoras de riesgo no incluidos en esta lista.

Por este medio se informa que, con fecha 11 de julio de 2025, FELLER-RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA fue inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) como sociedad calificadora de riesgo. La inscripción incluye la autorización para aplicar las siguientes ocho metodologías de calificación:

Metodología de Calificación de Corporaciones y Proyectos

Metodología de Calificación de Fideicomisos

Metodología de Calificación de Sociedades Fiduciarias

Metodología de Calificación de Cuotas de Fondos

Metodología de Calificación de Gestoras de Fondos de Inversión

Metodología de Calificación de Instituciones Financieras

Metodología de Calificación de Compañías de Seguros

Metodología de Calificación de Valores de Titularización

FELLER-RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA obtuvo la autorización para operar mediante la Resolución SGV-R-60-2025, emitida el 8 de mayo de 2025.

Se suscribe,

ANA YESENIA NAVARRO MONTERO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FELLER RATE COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.